



Promoción de los escolares del grado primero de primaria en Caquetá: desafíos

Wilfredo Narváez Peña¹

wilfredo.narvaez1076@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2725-8509>

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología
Ciudad de Panamá, Panamá

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar una revisión sistemática sobre la promoción de los escolares del primer grado de la Educación Básica Primaria en Instituciones Educativas Oficiales del departamento del Caquetá. Se basa en el método de revisión bibliográfica a partir de la consulta de palabras clave por medio de motores de búsqueda. Se examinan artículos científicos en bases de datos de revistas indexadas como Scielo, Scopus y eLibro, en los idiomas español e inglés. Adicionalmente, se consultaron libros físicos, tesis de maestría y doctorado. Se analiza la evolución histórica de la repitencia escolar como fenómeno endémico que afecta a un gran número de establecimientos educativos en el mundo. Se identifican las causas que generan los índices altos de reprobación en este grado y la conexión con las prácticas y metodologías que sustentan la enseñanza de la escritura. Se establece que la repitencia escolar es un problema recurrente en diferentes latitudes del planeta, aún no resuelto. Se polemiza en torno a la relación del objeto de estudio con las condiciones socioeconómicas familiares, las propuestas curriculares de los sistemas educativos y situaciones pedagógicas y didácticas. Se ofrecen conclusiones centradas en la problemática y el objetivo del trabajo.

Palabras Clave: enseñanza; escritura; repitencia escolar.

¹ Autor Principal

Promotion of first grade primary school students in Caquetá: challenges

ABSTRACT

The objective of this article is to present a systematic review on the promotion of students in the first grade of Primary Basic Education in Official Educational Institutions in the department of Caquetá. It is based on the method of bibliographic review from the consultation of key words by means of search engines. Scientific articles were examined in databases of indexed journals such as Scielo, Scopus and eLibro, in Spanish and English. In addition, physical books, master's and doctoral theses were consulted. The historical evolution of grade repetition is analyzed as an endemic phenomenon that affects a large number of educational establishments in the world. The causes that generate the high rates of grade repetition and the connection with the practices and methodologies that sustain the teaching of writing are identified. It is established that grade repetition is a recurrent problem in different latitudes of the planet, still unresolved. The relationship of the object of study with family socioeconomic conditions, curricular proposals of educational systems and pedagogical and didactic situations is discussed. Conclusions focused on the problem and the objective of the work are offered.

Key words: teaching; writing; grade repetition.

Artículo recibido 05 Mayo 2023

Aceptado para publicación: 20 Mayo 2023

INTRODUCCIÓN

La repitencia escolar es un problema generalizado con el que debe lidiar la mayoría de los sistemas educativos del mundo (Torres et al., 2015). El recorrido histórico sobre la reprobación muestra registros desde el año 1970 a nivel mundial. Se identificó que había información de repitencia escolar correspondiente a 121 países miembros de la ONU agrupados de la siguiente manera: África con un 17%, América Latina y el Caribe con el 13%, Asia y Oceanía de un 6% y Europa y la URSS con el 2% (Gimeno, 1984). Para el caso de Colombia, la vicisitud de la repitencia en el entorno educativo, se ha dado principalmente por la implementación de medidas de carácter normativa con la finalidad de disminuir significativamente las proporciones del malogro escolar. Adicionalmente, se identificó que la causas que generan la reprobación de los estudiantes en el grado primero de primaria, obedece a condiciones socioeconómicas familiares (Dari, Cervini y Quiroz, 2019), ineficiencia de los sistemas educativos y situaciones pedagógicas de las escuelas relacionadas con la enseñanza de la escritura.

Los antecedentes del problema de investigación, suponen el análisis desde tres perspectivas: la primera desde las estrategias y avances para disminuir los índices de reprobación, la segunda desde las causas que generan la pérdida del año escolar y la tercera, desde los enfoques que asumen la enseñanza de la escritura. El balance nacional e internacional, permite comprender que el problema se ha manejado estadísticamente a través de datos proporcionados por los países ante las distintas organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (Gimeno, 1984), la Organización de Estados Americanos (Peralta y Fujimoto, 1998), entre otros, alrededor de los cuales se establecen acciones para favorecer la promoción de los estudiantes. En lo relacionado con Colombia, la repitencia escolar se concibe como un problema del sistema educativo que se ha abordado a través de la norma. Los antecedentes indican que se ha implementado leyes que restringen o conceden libertad frente a los índices de promoción o reprobación de los estudiantes.

La reprobación se ha estudiado desde las condiciones socioeconómicas familiares del estudiante. Investigaciones importantes ubican la reprobación en escenarios con situación económica precaria. Otros aspectos importantes como la integración familiar, el nivel de estudio de los padres de familia, entre otros muchos aspectos más, son tipificados como las causas que generan los índices elevados del

malogro escolar (Meriño Montero, 2021). Una tercera postura plantea que las causas de la pérdida del año escolar están estrechamente relacionadas con la eficiencia de los sistemas educativos y los aspectos pedagógicos y didácticos de la enseñanza de la escritura.

El estudio de Narváez (2020) concluye que los estudiantes promovidos al grado siguiente son aquellos que aprenden a escribir en un año. Señala que los estudiantes no logran aprender porque se asume la enseñanza de la escritura desde enfoques impertinentes. En el recorrido histórico de la enseñanza de la escritura se observó que se iniciaba al escolar en el aprendizaje de letras como un prerrequisito de acceso a la lengua escrita. También se identificó la visión sociocultural del lenguaje, en donde considera a la lengua escrita como una práctica social enraizada en contextos sociales y culturales. De igual forma, aparece el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural del lenguaje, el cual adopta una postura epistemológica más amplia de la lengua.

En virtud de lo anterior, en el presente artículo se caracteriza el problema de investigación iniciando con el planteamiento del problema, formulación de la pregunta de investigación, los objetivos y la revisión de la literatura desde tres puntos de vista: desde la evolución y tratamiento histórico de la repitencia escolar, desde las causas que generan la reprobación del estudiante y desde los enfoques que asumen la enseñanza de la escritura y su protagonismo en la actualidad.

MÉTODO

La metodología investigativa implementada fue de carácter cualitativa, la cual se desarrolló en tres momentos: en el primero, mediante la búsqueda bibliográfica se analizaron distintos formatos y metodologías de estudios acerca del tema. Esos documentos fueron incluidos como referentes bibliográficos que sirven de sustento teórico en el presente artículo. En el segundo momento examinó cuidadosamente información proveniente de artículos, informes, libros y tesis de maestría y doctorado cuya información contribuyó a la reconstrucción histórica de la repitencia escolar, en primer lugar, a nivel internacional y en segundo lugar específicamente en el grado primero de primaria. El tercer momento consistió en establecer la síntesis de los documentos revisados con el propósito de realizar precisiones y en torno a ello, plantear la discusión y generar líneas de reflexión científica posteriores.

Se implementaron tres técnicas de búsqueda de la información. La primera relacionada con la búsqueda en bases de datos bibliográficos. El rastreo y recuperación de documentos relacionados con la repitencia escolar, las causas de la repitencia escolar y las concepciones socio-filosóficas sobre la enseñanza de la escritura se realizó en bases de datos bibliográficas de revistas indexadas como Scielo, Scopus, eLibro, tomando como referente de búsqueda las palabras clave: repitencia escolar, repitencia en el grado primero, causas de la reprobación, enseñanza de la escritura en el grado primero.

- Búsqueda en motores de búsqueda. También se rastrearon documentos en motores de búsqueda tales como Google Académico, Google Libros, Dialnet, entre otros.
- Búsqueda de referencias en artículos de revisión, tesis de maestría y doctorado.

Criterios de selección: se implementó criterios de inclusión y exclusión de documentos rastreados y recuperados.

- Temático. Los documentos consultados deben responder a temáticas relacionadas con la reprobación de estudiantes a nivel internacional y nacional; a las causas que promueven la repitencia escolar y los temas relacionados con enfoques de enseñanza de la escritura en el grado primero de primaria.
- Temporales. La información rastreada y recuperada debe contener datos estadísticos y conceptuales que permitan la reconstrucción histórica de la repitencia escolar, pueden ser documentos antiguos provenientes de informes de organizaciones internacionales. También documentos recientes que aborden las causas de la repitencia y la enseñanza de la lengua escrita en el grado primero.
- Tipo de investigación. Se hizo necesario seleccionar aquellos documentos producto de estudios de maestría y doctorado.

La cantidad de documentos seleccionados se describen a continuación:

Tabla 1.

Tipo y cantidad de documentos.

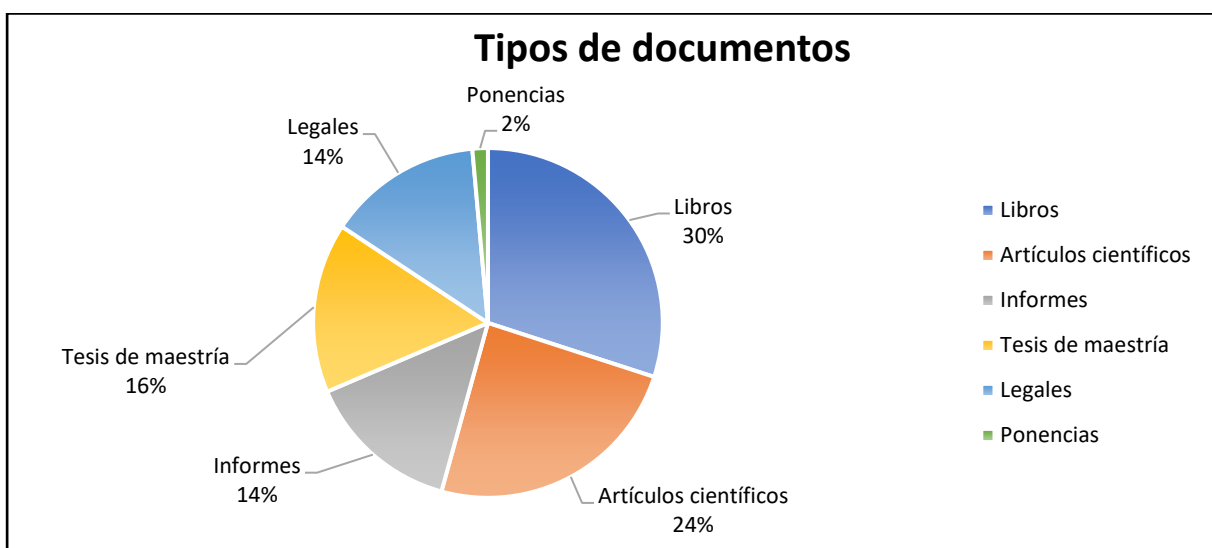
Tipo de documento	Cantidad
Libros	18
Artículos científicos	22
Informes	16
Tesis de maestría	10
Documentos normativos	3
Ponencias	1
Total	70

Fuente: autoría propia.

El porcentaje del tipo y la cantidad de documentos descritos anteriormente se pueden observar en la siguiente gráfica:

Gráfica 1.

Eficiencia interna del 2018



Fuente: autoría propia.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El problema

La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, la Ciencia y la Educación en adelante (UNESCO), a través de una investigación comparada, concluyó que el fracaso escolar es un problema presente en la mayoría de los establecimientos educativos del mundo (Gimeno, 1984). En este documento se destaca que el ausentismo, la repitencia y la deserción son los elementos constitutivos y causantes del malogro escolar. Específicamente, se aborda el problema de la repitencia en una Conferencia Internacional de Educación celebrada en Ginebra en 1970. Se discutió sobre la eficacia de los sistemas educativos, en especial, la reducción de la reprobación en todos los niveles educativos, tema central de este estudio investigativo.

En el informe se identificó que en 1970 había información de repitencia escolar a nivel general, correspondiente a 121 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas en adelante (ONU), agrupados de la siguiente manera: África con un 17%, América Latina y el Caribe con el 13%, Asia y Oceanía de un 6% y Europa y la URSS con el 2%. De los 121 países se estableció en su momento, que 62 de ellos tenían porcentajes de repitencia inferior al 10%, calculándose un promedio mundial general del 9%. Compararon información de repitencia recopilada únicamente de 84 países en 1980, permitiendo concluir que 57 naciones habían reducido la tasa de repitencia en el grado primero de primaria y en 26 países había aumentado la reprobación en este mismo grado. Con base en los avances demostrados por los 57 países, se establece que hubo un esfuerzo importante en la enseñanza de la lectura y la escritura, presentando estos dos procesos de aprendizaje como la causa de la repitencia.

El panorama educativo mundial relacionado con la promoción de los estudiantes, es bastante preocupante, porque el cálculo por país y por continente arroja millones de niños que deben repetir un grado cada año. Aunque en el informe se destacan otros elementos determinantes en la repitencia escolar y el fenómeno en cuestión es clave en materia de educación (Schiefelbein y Wolff, 1993), es un estudio basado en datos, y por supuesto, la reprobación, merece un estudio de carácter cualitativo y contextualizado para determinar las causas reales. No es claro la forma en que se determinó el avance

en la enseñanza de la lectura y la escritura. Tampoco se evidencian acciones rigurosas que demuestren que la lectura y la escritura son dos elementos causantes de la reprobación de los estudiantes.

La presencia de la repitencia escolar en los establecimientos educativos es un problema difícil de atacar. Según el informe, la persistencia ha motivado a que las cifras oficiales reportadas por los países miembros de organismos internacionales sean engañosas. Esto como una manera de demostrar que se está ganando la lucha en cuanto a la promoción de los estudiantes, es solo una presunción que se podría desmitificar más adelante. Adicionalmente, la ausencia de información de algunas naciones sobre la repitencia de los estudiantes según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en adelante UNICEF (1993), imposibilita establecer con precisión, la magnitud de este fenómeno

El informe de la Unicef de 1993, toma como referente, estudios investigativos independientes para establecer la confiabilidad de los datos oficiales entregados por los países miembro en materia de promoción de estudiantes, específicamente para el caso Latinoamericano. En 1986 por ejemplo, en Honduras, se identificó una reprobación del 51.7% en el grado primero frente al 27, 3% reportado oficialmente. En Brasil, una investigación de 1982, identificó una reprobación del 52,4% realmente frente un reporte oficial del 29,6%. En Nicaragua (1993) se logró establecer que la tasa real de repitencia fue del 33% (UNICEF, 1993).

El discurso presente en el informe de la Unesco 1984 y en el de la Unicef 1993, frente al problema, se torna más estadístico que analítico. Poco se habla de las causas de la repitencia a profundidad y de forma contextualizada. Se asume como un problema real y persistente en los entornos educativos porque las cifras lo demuestran. Hasta entonces, la reflexión de los organismos internacionales y oficiales plantean que el fracaso escolar obedecía principalmente al ausentismo, la repitencia y finalmente la deserción (Ferreiro y Teberosky, 2005). Además, debe considerarse que estos datos estadísticos provienen de estudios rigurosos de carácter oficial, aunque los informes carecen de explicaciones acerca de la apropiación del problema y poco se hace mención sobre soluciones implementadas por las entidades educativas oficiales.

En el contexto nacional, Colombia ha mostrado mediante datos oficiales altibajos en la eficiencia del sistema educativo con relación a la repitencia escolar. En términos generales, la detección histórica de

las cifras se remonta al año 1981 con una tasa de reprobación del 14,9%; posteriormente hacia el año 1996 el porcentaje de malogro escolar se calcula en el 6,32%, en el año 2000 se establece en el 8,56% y se tasa en un 5.1% para el año 2004. Entre los años 2004 y el 2009 se mantuvo estable, aproximadamente en (4.41%), para luego aumentar en 2011 llegando a un pico de 9,6%. Los niveles de reprobación escolar disminuyeron hasta situarse en 5,6% en el 2015 (Bayona y López, 2018) pero en 2019, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en adelante DANE, establece que la reprobación en básica primaria a nivel nacional es del 6,4% en hombres y 4,5% en mujeres y en 2018 fue del 5,7% (DANE, 2021). Al igual que los informes de la Unesco y la Unicef, estos son fríos, sin argumentación, lejos de ello, sin identificación de las causas.

Para el caso de la repitencia en grado primero de primaria, se identificó que entre 1991 y 1992, el 18% de los estudiantes matriculados en grado primero de primaria habían reprobado el mismo grado (Guevara y Macotela, 2005). En el año 2002, se estimó que el 4.7% representaba un total de 430 mil estudiantes repitentes, adicionalmente, que el problema se concentraba en los grados primero, sexto y noveno (Cerdeña y León, 2005). El Ministerio de Educación Nacional, en adelante MEN, en 2010, informa que del total de la población nacional un 6,4% reportó haber perdido primero de primaria (Sáenz et al., 2010). Según el MEN, solamente 46 estudiantes de cada 100 matriculados en el grado primero llegan al grado 11° sin desertar ni repetir ningún año escolar (MEN, 2018).

Luego de este recorrido, es posible comprender, que la trayectoria del problema es recurrente y persistente a través del tiempo. Tanto la Unesco (1984) como la Unicef (1993), establecen con base en los datos estadísticos, que la reprobación tiende a concentrarse en el grado primero de primaria (UNICEF, 1993), (Gimeno, 1984). En 2010, la información oficial muestra que “del total de la población nacional matriculada, un 6,4% reportó haber perdido primero de primaria” (MEN, 2010, pág. 48). Por su parte, la UNICEF (2014) concluye que los grados en donde se concentra la matrícula de desertores son los grados primero de primaria, sexto y séptimo.

Los datos estadísticos descritos anteriormente, permiten comprender que la repitencia es un problema que ha estado presente en las aulas de clase por mucho tiempo. Se constituye en una situación problemática recurrente y persistente y por ello en un dolor de cabeza para el Ministerio de Educación,

porque muestra la ineficiencia y la ineficacia del sistema educativo. Por ello, la UNICEF (2014) plantea que “Las tasas de repitencia son preocupantes dado su vínculo con la calidad de la educación, con la motivación para continuar los estudios por parte de estudiantes y por el incentivo al abandono escolar” (p. 91). El reconocimiento del problema por parte del MEN y la ONU, supone implícitamente, el reconocimiento de la debilidad y el fracaso del sistema educativo en los distintos niveles educativos. Adicionalmente, la discusión y el debate se plantea en torno a los entes educativos, la participación y corresponsabilidad frente al problema, porque la repitencia genera un impacto negativo de carácter social, cultural, económico, laboral, entre otros.

Aunque en Colombia, históricamente se ha abordado el fenómeno de la reprobación se hizo desde la parte normativa y unilateral por parte del MEN. Inicialmente, se propuso la promoción automática como una salida al problema. Esta se define como “el proceso por medio del cual después de un seguimiento permanente de evaluación escolar, todo niño que cursa un grado en el nivel de educación básica primaria, es promovido al grado siguiente al finalizar el año” (MEN, 1987). La entrada en vigencia del decreto 1469 de 1987, reglamenta la promoción automática de todos los estudiantes matriculados en los grados del nivel de Educación Básica Primaria.

Se constituye en la primera estrategia para demostrar que se estaba asumiendo el problema de la repitencia escolar y se le estaba dando el debido tratamiento para su reducción. Obviamente, asumir una postura directiva por parte del Ministerio a través de la norma era su derecho. La presunción de que era una salida pertinente al problema es otra discusión, y es allí en donde es necesario hacer precisiones. A pesar de las buenas intenciones de la entidad educativa, la repitencia es un problema contextualizado. Orbitan alrededor del problema aspectos y procesos educativos que van más allá de la mera ley.

En el año 1994, el mencionado decreto fue derogado por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en esta, se otorga libertad a los establecimientos educativos para definir los criterios de promoción de los estudiantes en el marco de la autonomía institucional que se confiere mediante esta ley. La mencionada norma contiene orientaciones muy generales. Tanta libertad fue asumida de forma inadecuada, desarticulada curricularmente y descontextualizada. Los criterios formulados desde la autonomía institucional no solucionaron el problema, porque se carecía de consenso nacional en torno

a la promoción de estudiantes entre otras cosas. El problema tendió a agravarse por el aumento del número de repitentes y fue necesario reglamentar nuevamente la promoción de los estudiantes.

La impertinencia de esta estrategia motiva la entrada en vigencia del decreto 230 del 11 de febrero de 2002, por medio del cual se establece que las instituciones debían garantizar la promoción del 95% de los estudiantes, es decir, que la reprobación máxima permitida era de un 5% del total de su matrícula. Ante esta exigencia, las instituciones educativas debieron adoptar medidas que garantizaran el mandato de la ley respecto a los estudiantes. Desde luego, la presión suscitaba implícitamente el ajuste de los procesos curriculares, procesos didácticos, prácticas de aula, formación docente, ambientes escolares, además de otros. Sin embargo, el problema de la repitencia persistía en la eficiencia interna de las instituciones y sentían una fuerza restrictiva que reñía con los avances formativos de los estudiantes.

La estrategia más reciente para disminuir la reprobación se plantea con la expedición del decreto 1290 del 16 de abril de 2009 en donde nuevamente se concede autonomía a los establecimientos educativos para que definan los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes. Esta vez, el mencionado decreto define la evaluación formativa como el eje alrededor del cual pensar sistemas institucionales de evaluación. Cada institución educativa en la semana de planeación debe fijar el porcentaje de estudiantes que se propone promover al finalizar el año escolar, propuesta que debe surgir a partir de la Evaluación Institucional del año anterior. Adicionalmente a esta medida, el Ministerio implementa programas de formación docente, programas de acompañamiento docente, materiales educativos, incentivos para instituciones y docentes, inversión en planta física, etc. Con todo esto, las cifras de reprobación persisten. Tratar un fenómeno recurrente de dimensiones importantes por la vía de la norma, supone el desconocimiento de las realidades contextuales propias del problema, aunque, se conoce las consecuencias que reviste la repitencia escolar en el aspecto económico y social del país. De otro lado, existe la creencia de que la reprobación es una medida extrema que garantiza el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. Gran parte de la comunidad académica argumenta que la reprobación necesariamente estimula la deserción escolar (Bayona y López, 2018). El manejo inadecuado de problemáticas educativas como la repitencia, generan dos situaciones: la primera se relaciona con la persistencia del problema, o agravamiento del mismo como ya se observó anteriormente y la segunda,

promueve impactos económicos, políticos y sociales en el país. Se constituye en años de atraso para la nación, La sociedad cuenta con menos personal capacitado y engrosamiento de niveles socioeconómicos vulnerables e inequidad frente a las oportunidades laborales, educativos, entre otros, sin mencionar la necesidad de sujetos democráticos que aporten a una convivencia estable.

Con respecto a los informes de eficiencia interna de la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá en adelante (SedCaquetá), como entidad certificada en educación, se identificó que desconocen la cantidad de estudiantes que reprueban en cada grado. Las cifras están expresadas en porcentajes y agrupadas por niveles de educación: transición, primaria, secundaria y media. Quizás la forma del reporte imposibilita a la entidad nominadora comprender las dinámicas de la eficiencia interna año a año y grado a grado. Esto hace que pase desapercibido el problema de la repitencia en el primer grado. Los datos se han centralizado y es el Ministerio de Educación quien le entrega las cifras oficiales a las entidades certificadas, como también, plantea el llamado de atención cuando se presentan porcentajes elevados de reprobación. Lo anterior se ilustra con la solicitud de la información de reprobación, que, entre otras cosas, debería de ser de carácter público y de fácil acceso.

Como se observa, la solicitud es totalmente clara. La información de eficiencia interna solicitada corresponde al grado primero de la Educación Básica Primaria de los años 2018, 2019 y 2020 a nivel departamental. No se obtuvo respuesta por escrito. Así mismo, los datos entregados no corresponden a los solicitados. En diálogo con un Supervisor de Educación, expresaba que esta información debía solicitarse al Ministerio de Educación, porque los datos detallados como los solicitados no se pueden ubicar en la Oficina de Calidad de esa Secretaría de Educación.

Igualmente, en una entrevista con la jefe de la División Operativa de la Secretaría de Educación, se le preguntó sobre la información requerida, a lo que respondió que se debía solicitar al Ministerio. Que las cifras eran determinadas con base a la matrícula del Sistema de Matriculas Estudiantil SIMAT por parte del MEN. Manifestó que, en años anteriores, se les solicitaba a los establecimientos educativos, pero que no se volvió a realizar esta actividad por la dificultad para recolectar totalmente la información. **En la siguiente imagen se presenta los datos recopilados:**

Imagen 1.

Eficiencia interna del 2018.

EST_ID	CODIGO	DANOMBRE_ESTABLECIMIENTO	SECTOR	ATENC	CALENDARI	NIVEL	MATRICULA	APROBADO	DESERTORI	REPROBADO	TASA_APROBADA	TASA_REPROBADA	TASA_DESERCION
1.955	*****	C E LA CHORROSA	OFICIAL	A	Transición	21	21	0	0	100.00%	0.00%	0.00%	
1.952	*****	I E ALBANIA	OFICIAL	A	Transición	35	30	3	0	91.43%	0.00%	6.57%	
1.954	*****	I E EL DORADO	OFICIAL	A	Primaria	150	142	8	0	94.67%	0.00%	5.33%	
1.954	*****	I E EL DORADO	OFICIAL	A	Secundaria	124	112	12	0	90.32%	0.00%	9.68%	
1.955	*****	C E LA CHORROSA	OFICIAL	A	Primaria	112	93	2	17	83.04%	15.18%	1.79%	
1.952	*****	I E ALBANIA	OFICIAL	A	Primaria	218	185	17	16	84.86%	7.34%	7.80%	
1.952	*****	I E ALBANIA	OFICIAL	A	Secundaria	235	199	17	19	84.68%	6.09%	7.23%	
1.954	*****	I E EL DORADO	OFICIAL	A	Media	41	34	7	0	82.93%	0.00%	17.07%	
1.954	*****	I E EL DORADO	OFICIAL	A	Transición	33	30	3	0	90.91%	0.00%	9.09%	
1.952	*****	I E ALBANIA	OFICIAL	A	Media	105	97	6	2	92.38%	1.90%	5.71%	
1.956	*****	I E GABRIELA MISTRAL	OFICIAL	A	Media	145	139	6	0	95.86%	0.00%	4.14%	
1.956	*****	I E GABRIELA MISTRAL	OFICIAL	A	Transición	57	54	3	0	94.74%	0.00%	5.26%	
1.956	*****	I E GABRIELA MISTRAL	OFICIAL	A	Primaria	376	350	26	0	93.09%	0.00%	6.91%	
2.110	*****	I E R. PUEBLO NUEVO	OFICIAL	A	Secundaria	48	46	2	0	95.83%	0.00%	4.17%	
2.124	*****	I E RURAL EL PORTAL LA MOND	OFICIAL	A	Secundaria	84	73	5	6	86.90%	7.14%	5.96%	
2.124	*****	I E RURAL EL PORTAL LA MOND	OFICIAL	A	Media	23	20	1	2	86.96%	8.70%	4.35%	
2.124	*****	I E RURAL EL PORTAL LA MOND	OFICIAL	A	Transición	20	12	1	7	60.00%	35.00%	5.00%	
2.124	*****	I E RURAL EL PORTAL LA MOND	OFICIAL	A	Primaria	166	155	0	11	93.37%	6.63%	0.00%	
2.109	*****	I E SAN LUIS	OFICIAL	A	Media	35	34	1	0	97.14%	0.00%	2.86%	
2.109	*****	I E SAN LUIS	OFICIAL	A	Primaria	160	152	8	0	95.00%	0.00%	5.00%	
2.109	*****	I E SAN LUIS	OFICIAL	A	Transición	20	17	3	0	85.00%	0.00%	15.00%	
2.110	*****	I E R. PUEBLO NUEVO	OFICIAL	A	Transición	8	8	0	0	100.00%	0.00%	0.00%	
2.110	*****	I E R. PUEBLO NUEVO	OFICIAL	A	Primaria	102	100	1	1	98.04%	0.98%	0.98%	
1.959	*****	I E ALTO SARABANDO	OFICIAL	A	Secundaria	24	20	3	1	83.33%	4.17%	12.50%	
1.959	*****	I E ALTO SARABANDO	OFICIAL	A	Transición	13	12	1	0	92.31%	0.00%	7.69%	
1.959	*****	I E ALTO SARABANDO	OFICIAL	A	Primaria	119	110	3	4	94.12%	3.36%	2.52%	

Fuente: Secretaría de Educación del Caquetá, (2021).

Los reportes de reprobación organizados de este modo, refieren en primer lugar, la imposibilidad de reflexión sobre la eficiencia y eficacia del servicio educativo en cada grado, aunque los recursos por estudiante son los mismos y las metas para cada grado son diferentes, por lo tanto, los procesos pedagógicos y didácticos no son equiparables, al menos para el área de lenguaje, puesto que plantea aprendizajes de complejidad creciente. En segundo lugar, la formulación del plan de mejoramiento de los aprendizajes de escritura en estudiantes es imprecisa porque las cifras de repetidores son diferentes en cada grado. La información suministrada por cada anualidad, imposibilita identificar la cantidad de estudiantes y el cálculo del porcentaje que año a año reprueba en el grado primero, muestra de ello lo constituyen los datos suministrados por la entidad educativa.

Lo anterior supone la presunción enfática sobre el desconocimiento de cantidades de estudiantes reprobados en el grado primero. Se infiere con base en las formas organizativas del reporte, que se ignora las causas que están generando el problema. Por ejemplo, la pregunta ¿Qué áreas están generando los

problemas de reprobación? ¿Cuáles con los aprendizajes de esas áreas que causan la repitencia? ¿Qué metodologías se implementan para enseñar a escribir? ¿Qué formación tienen los maestros que orientan la escritura en los primeros grados? ¿Qué piensan los maestros sobre la escritura y su enseñanza?, son interrogantes que direccionan la discusión frente a la situación argumentada de la repitencia.

Una entidad con autoridad educativa que formula planes de mejoramiento sin tener en cuenta el diagnóstico de reprobación de estudiantes grado a grado, basa sus planes de mejora en supuestos más no en datos concretos, demostrando así la improvisación frente a un problema contextualizado cuyas causas pueden orbitar alrededor de los aspectos curriculares, pedagógicos y didácticos. Se observa en los informes de la Secretaría de Educación, que, implementando estrategias como la ampliación de cobertura, el mejoramiento de infraestructura, el transporte escolar, la alimentación escolar, la oferta educativa, entre otros, se va a mejorar la calidad de la educación, pero los estudiantes del grado primero siguen reprobando y se siguen ausentando de la escuela.

En el mejoramiento de la calidad educativa se implementa el Programa Todos a Aprender, dirigido al fortalecimiento de las prácticas de aula y los aprendizajes en estudiantes en el área de lenguaje y matemáticas. Además, implementan el programa “En el Caquetá Todos Somos Lectura y Escritura”, relacionado con el desarrollo de talleres para docentes y directivos docentes, particularmente, es la primera vez que se conoce sobre la existencia de este programa. También se han preocupado por facilitar el acceso a internet en establecimientos educativos, implementación de la Jornada Única, capacitación a docentes a través de una serie de contratos y montos importantes, (SedCaquetá, 2020)

Recientemente, (Narvárez Peña, 2020), logró en un estudio investigativo de maestría, identificar en un solo establecimiento educativo del departamento y de carácter urbano, que la reprobación se presentaba porque los estudiantes no aprendían a escribir y porque las prácticas de aula se enmarcaron en una concepción conductista, contradiciendo la propuesta curricular de la Política Educativa colombiana. No obstante, el hallazgo y las conclusiones imposibilitan visualizar el panorama del departamento. Hasta aquí, la información detallada y argumentada, plantea el debate en torno a una situación problema con gran trayectoria por su consistencia y persistencia en el tiempo. Esclarecer las causas que lo generan,

implica, el desarrollo de una investigación exhaustiva, contextualizada y con datos estadísticos reales y concretos.

Pregunta de investigación:

- ¿Cómo elevar los índices de promoción de Escritura en los escolares de grado primero de primaria en instituciones educativas del departamento Caquetá Colombia?

Objetivos:

General

- Argumentar las relaciones esenciales que se establecen en los procesos curriculares para el desarrollo de la escritura en el grado primero de la Educación Básica Primaria en establecimientos educativos oficiales urbanos en el departamento del Caquetá.

Específicos

- a) Sistematizar los sustentos teóricos y conceptuales del tema de investigación a través de la revisión documental.
- b) Caracterizar la situación contextual actual en torno a la promoción en Escritura de los escolares del grado primero de la Educación Básica Primaria.
- c) Diagnosticar el estado de los procesos curriculares que se ocupan de la enseñanza de la escritura en el grado primero de primaria.
- d) Elaborar un plan de mejora para elevar la promoción en escritura.
- e) Validar teóricamente el plan de mejora para elevar la promoción de estudiantes en Escritura.

Antecedentes

Causas de la Repitencia Escolar

Una vez revisada la literatura sobre las causas que generan la repitencia escolar se identificó que ha sido abordada desde perspectivas sociales y legales que orbitan alrededor del escolar. El Centro de Políticas y Prácticas en Educación en adelante (CEPPE), considera que Las posturas epistemológicas sitúan al sujeto que aprende como el epicentro en donde convergen situaciones diferenciadas y mediadas por el contexto (CEPPE, 2016). También se consultaron documentos que reconocen el problema

estadísticamente y que dan pie a una serie de inferencias que se complementan con datos adicionales de carácter económico, social y cultural (UNESCO, 1981).

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe en adelante IESALC (2006) y González (2008) consideran que generalmente la repitencia escolar está asociada a la eficiencia del sistema educativo. La eficiencia de una política educativa se refleja en la capacidad de cumplir con tareas optimizando los recursos. Se trata por lo tanto de lograr que más estudiantes sean promovidos con más y mejores aprendizajes. Sin embargo, asumir posturas determinantes a nivel del sistema educativo, supone estudios rigurosos y contextualizados que hasta el momento se basan en datos estadísticos. Lo anterior indica que la educación debe desarrollar estrategias para lograr metas con los recursos que tiene, llámense económicos, humanos, físicos, tecnológicos, entre otros.

Los trabajos investigativos de González (2008) y MEN (2003), concluyen que la repitencia escolar obedece a condiciones socioeconómicas del estudiante. Incluso van más allá y establecen que la repitencia es recurrente en establecimientos educativos ubicados en contextos con niveles socioeconómicos bajos. No obstante, trabajos como el de Díaz (2016), descartan causas como “enfermedades o afecciones físicas, trastornos alimenticios, trabajo infantil o actividades extracurriculares” (p. 85). Las precisiones de este estudio investigativo demuestran que tanto la institución como los maestros, desconocen las causas del fracaso escolar y por lo tanto se carece de situaciones que se constituyan en un riesgo potencial que genere la reprobación, consecuentemente la deserción y finalmente el fracaso escolar.

Según Arroyo (2001) y Guevara (2005), la reprobación de los estudiantes está relacionada con el currículo, por ello se requiere urgentemente su transformación. Es una forma de entender y actualizar las dinámicas de enseñanza y por ello, una medida que fortalece la eficiencia de la propuesta educativa institucional. La razón que sustenta esta afirmación obedece a que los maestros luego de conocer otros enfoques de enseñanza, finalmente regresan a la práctica de aula tradicional. Igualmente, se argumenta que el currículo institucional es difícil de llevar por la cantidad elevada de estudiantes en el aula de clases. No obstante, es imperativo desde ya, plantear el debate frente a la necesidad de transformar e innovar en el currículo desarrollado.

De otro lado, Sarmiento (2006) concluye diciendo que las causas de la repitencia escolar confluyen en aspectos socioeconómicos de la familia y en las experiencias escolares del estudiante. Del Valle (2010), Lozano y Arvilla (2019) y López y Jiménez (2017) consideran que las causas de la repitencia escolar se enmarcan en tres grandes grupos: en el contexto familiar (Alvarado y Núñez, 2018), en el contexto pedagógico y en el contexto personal del estudiante. A la luz de los resultados anteriores, se observa una responsabilidad compartida frente a la formación de los escolares, indicándose así la forzosa necesidad de trabajar en equipo.

No obstante, hay acuerdo con la idea de que la repitencia es considerada como el efecto de la baja calidad del aprendizaje mas no de la incapacidad por aprender del estudiante (Sarmiento, 2006; Pinzón Hernández, 2018). Esta es la precisión afín con esta investigación. Independientemente de que haya elementos para enjuiciar a factores familiares como el apoyo, el tipo de familia, su situación económica entre otros; en el caso de los procesos pedagógicos, como los textos escolares, métodos de enseñanza, el currículo entre otros y el contexto escolar como la indisciplina, la pereza, la motivación, la escuela debe de ser garante de un proceso que genere en el estudiante, las estrategias y los conocimientos necesarios para el acceso y adquisición al conocimiento.

En lo relacionado con Colombia, la educación está organizada estructuralmente en ciclos. El ciclo de Educación Inicial o preescolar, la Educación Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica o Académica. Igualmente, en cada ciclo se forman subgrupos de grado, por ejemplos, grupo de primero, segundo y tercero (MEN, 1994). En ese mismo sentido están pensadas las orientaciones curriculares. El primer grupo de grados de la Educación Primaria cuenta con una estructura de aprendizaje que abarca tres años (MEN, 2006) sin que ello implique permanecer en el mismo grado año tras año. Aquí está la clave para entender que la reprobación es una medida extrema que no debería justificarse desde ningún punto de vista.

La repitencia escolar es una estrategia inútil que no favorece la calidad de la educación, como tampoco aporta a la mejora de los aprendizajes, al cambio en las prácticas de aulas, a los ajustes del currículo o la vida del estudiante, por el contrario, abre las puertas a la deserción, desgasta los recursos del sistema educativo, deforma la autoestima del estudiante entre muchas consecuencias más. Numerosas

investigaciones han demostrado que la repitencia es perjudicial para la vida del estudiante, para la familia, para su región, para su país y para el mundo. Por ello, considerar que las causas de la repitencia escolar confluyen en el estudiante respecto a su motivación, dedicación, metas, entre otras (Mantilla Torres, 2019), es una postura desafortunada con la que no se está de acuerdo.

Estudios realizados alrededor de la evaluación de la calidad de la educación, reconocen que los procesos educativos en algunos casos son impertinentes porque no cumplen con los objetivos esperados (Turbay Restrepo, 2000; Narváz Peña, 2020). Hay incumplimiento en el campo de la formación académica, se incumple en la formación para el trabajo, se incumple en la formación para el ejercicio de la ciudadanía, razón por la que los estudiantes obtienen resultados de desempeño por debajo de lo esperado con respecto al saber. El hecho de que un estudiante permanezca en el mismo grado por uno o más años no garantiza mejores aprendizajes, no garantiza mejoras a nivel curricular. Todo seguirá igual si la escuela no adopta una actitud beligerante frente a los procesos pedagógicos y didácticos suscritos en enfoques de enseñanza que dignifiquen al escolar, que confie en su capacidad, que promueva el trabajo en equipo, que lo considere un ser pensante, que entienda que no es un objeto sino un sujeto.

En virtud de lo anterior, se sugiere el desarrollo de procesos investigativos de tipo comparativo sobre las situaciones sociales de los estudiantes, de igual forma, sobre el cumplimiento de metas y objetivos escolares en diversas condiciones curriculares (Guevara, 2005). Plantea la necesidad de implementar la investigación científica como una estrategia dirigida al reconocimiento de las causas de la repitencia escolar en las condiciones socioeconómicas de los estudiantes para entender la influencia de estas sobre la promoción de los estudiantes.

Perspectiva sociofilosófica de la enseñanza de la escritura

Estructuralismo Lingüístico.

El recorrido histórico sobre el estudio de la lengua, supone entender posturas emergentes en temporalidades importantes que contribuyeron con el desarrollo inicialmente de la gramática hacia siglo V a. C. con los griegos, los latinos y los hindúes y posteriormente en la edad moderna con el surgimiento de la Lingüística Estructural (Yáñez Cossio, 2001), se ocuparía, por lo tanto, de estudiar los procesos y estrategias de análisis de la lengua y a las escuelas y los maestros enseñarla.

En relación con la enseñanza, en el año 1630 con la publicación de la *Didáctica Magna*, Juan Amós Comenio deja entrever, que la enseñanza de la escritura establecía como prerequisite el dominio del código alfabético porque plantea que “No es, seguramente, fácil hallar un estímulo y encanto mayor para los niños que estudian el alfabeto que enseñarlos a aprender las letras escribiéndolas” (Comenio, 1998, pág. 72). Se entiende, por lo tanto, que se trata del dominio de códigos alfabéticos como principio básico para aprender a escribir. Como se observa, el aprendizaje de la lengua se realizaba a través de los procesos de análisis de la lengua que la lingüística estructural había definido.

De otro lado, hacia los años sesenta surge la tecnología educativa que se desarrolla básicamente como una forma de “establecimiento de objetivos específicos para cada área, el diseño de materiales educativos y el uso de programas de instrucción (García y Rojas, 2015). Aun cuando para su época era el bum en educación, se limitaba a la transmisión de saberes, se resalta en este modelo de enseñanza el rol del maestro instructor, el rol del estudiante pasivo, entre otros. A modo de crítica, Cassany plantea que casi todos los métodos tradicionales de la enseñanza de la escritura, parten de la concepción de que “adquirir el código escrito consiste simplemente en dominar un conjunto de signos gráficos y su correlación con los sonidos” (Cassany, 1987, pág. 44). Si bien, la posición de Cassany es opuesta a metodologías tradicionales, reconoce que la mentalización de letras es una práctica antigua que se distancia de la vida social y cultural del estudiante.

En la actualidad, los métodos alfabético, silábico, global, así como la conciencia fonológica son estrategias de enseñanza de la escritura. Esta última, en el contexto latinoamericano se concibe como “la sensibilidad a los sonidos y la habilidad de comprender que se combinan para formar las palabras y que es posible segmentarlos para crear, organizar nuevas combinaciones y formar palabras diferentes”, (Villalón, 2008, pág. 31). Desde luego, esta autora, es una de las principales exponentes de este tipo de enseñanza, que concibe la escritura como un proceso social y se contradice cuando pedagógica y didácticamente se apoya en una postura ampliamente estudiada por la lingüística estructural.

Tanto la definición como la metodología de la enseñanza de la escritura bajo posturas epistemológicas estructuralistas no ha cambiado. En la actualidad la escritura es concebida como “la comprensión de grafemas y fonemas; la conformación de palabras para una adecuada significación de textos”, (Araya

Ramírez, 2019, pág. 165). Aunque la autora plantea que es un error relacionar esta metodología con el aprendizaje de códigos alfabéticos, se entiende como una contradicción porque esta perspectiva implica necesariamente el reconocimiento de unidades menores a la sílaba para desarrollar los distintos niveles de conciencia, segmentos propios del lenguaje escrito.

De acuerdo con lo anterior, el trabajo de Esquivel (2020) concluye que el 42% de los maestros encuestados conciben la enseñanza de la escritura como un proceso de representación haciendo uso del método sintético. Se observó cierta persistencia hacia el empleo del método silábico y fonético en relación con el uso del método alfabético. Considera, que con el desarrollo de la conciencia fonológica y el silabeo se promueve el aprendizaje mecánico de la escritura en menor tiempo y se evita el deletreo. Esta postura epistemológica se asocia a la educación tradicional y conductista, con el estructuralismo lingüístico, primeras formas de enseñanza, que, a pesar del tiempo, pervive en el aula de clases.

Recientemente, se observa en el estudio investigativo de Aguilar et al. (2020), que favorece metodologías de enseñanza de la escritura basadas en concepciones conductistas como el método alfabético, silábico y fonético en donde además consideran importante el aprendizaje de reglas de ortografía, signos de puntuación, entre otros. Sin embargo, no se comprende posturas epistémicas de este carácter en la actualidad cuando el trabajo de la didáctica de la lengua avanzó significativamente frente a la mirada distinta de la enseñanza de la escritura, específicamente en los grados iniciales. Por su parte (Caballero y Rico, 2019; Antolínez y Arce, 2019; Suárez, 2018; Mancera y Valverde, 2017 y Bedoya Vergara, 2017), identifican metodologías de enseñanza basadas en Conciencia Fonológica y sugieren trascender al desarrollo de la competencia escritural. Conclusiones del trabajo de Poveda Rodríguez (2019), establecen que los métodos tradicionales generan aprendizaje de la escritura en porcentajes inferiores comparado con la propuesta implementada.

La conciencia fonológica es un tipo de metodología de la enseñanza que a pesar de los fuertes debates académicos acerca de su impertinencia en la educación inicial, sigue vigente. En Colombia existen investigaciones que la presentan como una alternativa importante para acercar al estudiante a la escritura. Incluso algunos autores plantean que se trata de una posible zona de desarrollo próximo, haciendo alusión a la teoría de Vygotsky. Recientemente, la investigación “Fortalecimiento de la

Conciencia Fonológica para Mejorar los Procesos de Lectura y Escritura en Estudiantes de Grado Primero a Través del Diseño y Aplicación de un Libro Digital en la Institución Educativa Instituto Técnico María Inmaculada”, recomiendan “a los docentes continuar, desde grado preescolar hasta grado segundo, en el fortalecimiento de la conciencia fonológica para mejorar los procesos de lecto escritura” (C. Vargas y I. Vargas, 2021, pág. 107).

Enfoque Sociocultural de la Escritura.

El lenguaje es un factor determinante de realización individual y social inherente al ser humano. Es una condición que acompaña a la persona en los distintos contextos sociales y culturales en donde participa. Promueve la emancipación del ser, la negociación, la creación y recreación del mundo. Por ello, el lenguaje es uno de los objetivos principales a desarrollar en el niño. Es así como en la búsqueda bibliográfica se observó que la enseñanza de la escritura en el grado primero es asumida desde el enfoque Sociocultural. Se constituye en una postura epistemológica alternativa que viene tomando fuerza en los últimos años. Su protagonismo surge porque la didáctica de la lengua se ha ocupado de comprender la naturaleza, la adquisición y el desarrollo del lenguaje en el individuo y ha encontrado en esta perspectiva respuestas teóricas, conceptuales y metodológicas pertinentes frente a la formación en la lengua escrita. Sin embargo, una perspectiva totalizante o más general, asumida por el Enfoque Cognitivo, Comunicativo y Sociocultural plantea que es necesario entender el lenguaje desde una perspectiva que vincula conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes para procesar e interpretar información; desde una visión estructural y funcional del discurso y desde la influencia de los contextos sociales y culturales (Roméu Escobar, 2014). Es una explicación más amplia que explica los diversos procesos que desarrolla el niño al momento de adquirir el lenguaje escrito.

Por otro lado, “la lecto-escritura constituye uno de los objetivos de la instrucción básica, y su aprendizaje en condición de éxito o fracaso escolar” (Ferreiro y Teberosky, 2005; Narváz Peña, 2020). Se aclara que el término instrucción ha sido fuertemente cuestionado en el contexto actual por estar asociado a la tecnología educativa, reemplazándose por nuevas acepciones como enseñanza, orientación, formación, entre otras. El encargo social de la escuela, incluye la enseñanza del lenguaje escrito como un propósito hoy en día de todos los niveles de educación. De acuerdo con los autores, la lengua es el eje transversal

a toda actividad humana, por lo que su adquisición es de suma importancia, pues de su apropiación depende la vida, el crecimiento y desarrollo personal, la participación en igualdad de condiciones, el aporte a la convivencia, entre otros. De igual forma, establecieron que su aprendizaje se constituye en factor determinante de promoción en los planteles educativos.

Vygotsky (1995) plantea que “el niño habla de las cosas que ve, oye o hace en un determinado momento” (p. 188). Esto implica dos cosas: la primera: el estudiante asume como importante y, por lo tanto, de su interés objetos, acciones y situaciones de su contexto. Lo que es importante para su círculo cercano, cobra importancia para él en algún momento de su vida. La segunda: la lengua escrita es socialmente construida en escenarios experienciales auténticos. Los contextos sociales y culturales son los espacios fundamentales en el acceso y adquisición de la lengua escrita. La concepción del lenguaje escrito se construye y se reconstruye con la participación cooperada de individuos. Considerar la adquisición y evolución del lenguaje desde una postura sociocultural, implica ver la lengua como un todo. Supone, reconocer que el contexto social y cultural influye en el desarrollo de la escritura en el individuo.

En este sentido, la escritura se concibe como una práctica social (MEN, 1998; Lerner, 2001; Pereira y Stefano, 2007; MEN, 2007; Pérez y Roa, 2010; Rodríguez, 2014; Fernández y Piña, 2014; Fardella y Carvajal, 2018; Kalman, 2018; Galindo y Doria, 2019 y Godínez, 2020). La concepción sociocultural plantea que “Cuando llegamos al mundo, ingresamos a prácticas sociales preexistentes, en las que se usa el lenguaje con diversidad de propósitos, de formas, de maneras de organizar el discurso” (Pérez y Roa, 2010, p. 26). Lo anterior indica que los entornos del niño desde que nace están enmarcados en contextos propiamente sociales y culturales en donde el lenguaje es un elemento fundamental de participación. De acuerdo con los autores, no existen otros lugares o espacios en donde se pueda construir y reconstruir el lenguaje escrito.

Desde la perspectiva sociocultural, la lengua escrita se asume como un acto de pensar (Cabrera, 2017; Isaza y Castaño, 2010 y Jurado Valencia, 2010). Hay una especie de creencia de que aprender a escribir era una actividad de la mano, como por ejemplo dibujar letras, por lo que era necesario el desarrollo de actividades de aprestamiento. Conclusiones de trabajos aún más recientes, consideran que el acceso al código escrito está relacionado directamente con el desarrollo del pensamiento, por lo que sugieren

recurrir a los mecanismos de uso y control como estrategia en el desarrollo de la lengua escrita en el niño. Escribir implica el desarrollo de la capacidad para planear, textualizar, revisar y editar finalmente el texto.

En esa participación, se apropia de prácticas del lenguaje socialmente construidas. En acuerdo con (Pérez y Roa, 2010 y Ferreiro y Teberosky, 2005), cuando los niños descubren que el lenguaje cumple funciones, que produce efectos en las personas, dan inicio a la reconceptualización del código escrito. En esta tarea, idean estrategias para comprender y determinar propósitos del lenguaje, generan hipótesis, establecen regularidades, configuran procesos de representación, establecen relación de espacio y tiempo, además de otros aspectos.

Desde las orientaciones curriculares de Colombia, los referentes nacionales asumen el lenguaje desde la significación como una propuesta mejorada del enfoque Semántico Comunicativo y sugieren la necesidad de promover la formulación de propuestas pedagógicas alrededor de los usos sociales del lenguaje (MEN, 1998). Dentro de este mismo marco, desde los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje se considera que “en cuanto a su valor social, el lenguaje se torna, a través de sus diversas manifestaciones, en eje y sustento de las relaciones sociales” (MEN, 2006, p. 19). La multiplicidad de relaciones de carácter social, cobran sentido a través del lenguaje. La lengua es la fuerza que relaciona el mundo de la vida con el mundo de la escuela.

CONCLUSIONES

La caracterización del problema y la revisión de la literatura permite concluir que:

La repitencia escolar es un mal endémico que afecta la mayoría de las escuelas del mundo. La revisión histórica muestra la identificación hacia los años setenta, época en la que se consolida como una situación preocupante que hay que atacar.

Que el tratamiento de la reprobación o malogro escolar no es tan evidente a nivel mundial y se observa preocupación por parte de organismos internacionales, que se traducen en observaciones y recomendaciones más que en tareas que garanticen el descenso de la repitencia.

A nivel nacional, la repitencia escolar sigue siendo un problema que se ha atacado mediante la expedición de normas. Por supuesto, el problema sugiere la revisión contextualizada desde lo administrativo, así como de lo pedagógico y didáctico.

Según los documentos analizados, las causas de la reprobación orbitan alrededor del estudiante desde diferentes vertientes: socioeconómico, sociofamiliar, curricular, pedagógico, didáctico, ambiente escolar, entre otros.

De forma imperativa, en los diversos documentos se plantea la discusión sobre la repitencia escolar alrededor del aprendizaje de la escritura. Concluyen, que una de las causas de la reprobación es que los estudiantes no aprenden a escribir en el grado primero de primaria.

Frente a la concepción sociofilosófica de la escritura, se identifica que en la actualidad existen dos enfoques dominantes de enseñanza de la lengua escrita: Metodologías suscritas a la Lingüística Estructural y el enfoque Sociocultural. La primera es la versión educativa tradicional conductista que se apoya en la pedagogía por objetivos de Tyler y la segunda concepción, aquella que se apoya en la teoría Vygotskiana que concibe la escritura como una práctica social.

REFERENCIAS

- Aguilar Cañas, S. J., Rodríguez Carvajal, D. S., Pérez Mielles, D. P., Negrete Rivero, D. S., Sánchez, S. L., Valbuena Pita, W. A., Martínez Cáceres, M., Rubio Duarte, M. C., Salamanca Caballero, I. Y. (2020). Creación de un inventario de capacidades para la enseñanza de la lectoescritura en los grado primero y segundo de primaria. *Signos Fónicos*, 24-51
- Alvarado, P. y Núñez, C. (2018). La evaluación como referente de calidad educativa. El caso del Municipio de Sopetran, Antioquia (Colombia). *Revista Espacios*, 39(15), 8.
- Antolínez Gómez, L. A. y Arce Velandia, X. A. (2019). *Problemas de aprendizaje en la lectura y la escritura: una mirada desde las pautas de crianza de familias de grado primero de primaria de dos colegios de Bogotá, Colombia*. [Tesis de Maestría, Universidad Cooperativa De Colombia]. Repositorio Institucional UCC. http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16799/1/2019_problemas_aprendizaje_lectura.pdf

- Araya Ramirez, J. (2019). Los Principios de la Conciencia Fonológica en el Desarrollo de la Lectoescritura Inicial. *Lenguas Modernas*, 163-181.
- Arroyo Valenciano, J. A. (2001). *Incidencia de los indicadores en la calidad de la educación*. Universidad de Costa Rica.
- Bayona Rodríguez, H. y López León, M. A. (2018). La reprobación y deserción en Colombia entre 1980 y 2015. *Educación y Territorio*, 51-72.
<http://semlorica.gov.co/images/noticias/2019/01/Anexo%206.%20Resumen%20para%20docentes.pdf>
- Bedoya Vergara, L. A. (2017). *Requerimientos para la lectoescritura inicial: un estudio bibliográfico*. [Tesis de Maestría en Universidad Externado de Colombia]. C. Colecciones documentales.
<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/526>
- Caballero Heredia, A., y Rico Álvarez, S. M. (2019). Didáctica para el desarrollo del proceso lector-escritor en estudiantes de primer grado de una institución educativa. [Tesis de Maestría en Universidad de la Costa]. <http://hdl.handle.net/11323/5574>
- Cabrera, C. E. (2017). Pensamiento y escritura, el desafío para los docentes de ciencias. *Ciencia y Sociedad*, vol. 42, núm. 2, 77-83. <https://www.redalyc.org/journal/870/87052388004/html/>
- Cassany, D. (1987). *Describir el escribir*. México. Trivillus
- Centro de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE UC). (2016). *Revisión de literatura sobre políticas y normativa de promoción y retención, y su impacto en el aprendizaje*. Santiago de Chile: Consultoría para MINEDUC-UNESCO. <https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/916>
- Cerda Gutiérrez, H., y León Méndez, A. (2005). *La evaluación en la educación colombiana: a propósito de un estudio de la realidad evaluativa en la Universidad Cooperativa de Colombia*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Comenio, J. A. (1998). *Didáctica Magna*. Porrúa.
- Dari, N. L., Cervini, R. A., y Quiroz, S. S. (2019). Repitencia escolar y desempeño en ciencias en Argentina. Estudio multinivel con base en datos de PISA 2015. *Revista de Educación*, (16), 55-79.

- Del Valle, M. (2010). *La repetencia en primer grado. Factores que influyen e impacto en los grados siguientes*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). Boletín Técnico Educación Formal (EDUC).
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol_EDUC_20.pdf
- Díaz Santamaría, L. M. (2016). *Prevención del Fracaso Escolar a Partir de Experiencias Pedagógicas Significativas*. [Tesis de Maestría Universidad Libre].
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8263>
- Esquivel, N. J. (2020). Métodos de enseñanza para la escritura del grado primero de primaria. Ibagué. [Tesis de Maestría Universidad del Tolima]. RIUT. <http://repository.ut.edu.co/handle/001/3370>
- Fardella, C., y Carvajal Muñoz, F. (2018). Los estudios sociales de la práctica y la práctica como unidad de estudio. *Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad*, 1-12.
- Fernández Cárdenas, J. M., y Piña Gómez, L. (2014). El oficio del escritor académico: un portal para promover el uso de la lengua escrita como práctica social. *Investigación Educativa*, 187-212.
- Ferreiro, E. y Teberosky, A. (2005). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. México: Siglo XXI.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (1993). *La repetición escolar en la enseñanza primaria, una perspectiva global*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149393_spa
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2014). *Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en Colombia 2010-2014*. <https://www.unicef.org/co/sitan/assets/pdf/sitan.pdf>
- Galindo Lozano, D. P., y Doria Correa, R. (2019). Lectura, escritura y oralidad en la escuela desde la perspectiva sociocultural. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(1), 163–176.
<https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10020>
- García Vera, N. O. y Rojas Prieto, S. L. (2015). La enseñanza de la lectura en Colombia: Enfoques pedagógicos, métodos, políticas y textos escolares en las tres últimas décadas del siglo XX. *Pedagogía y Saberes*, 43-60.

- Gimeno, J. B. (1984). *El fracaso escolar en la enseñanza primaria: medios para combatirlo*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000136342>
- Godínez López. E. M. (2020). Discurso y textos académicos. Definiciones para iniciar un centro de escritura normalista. *Revista Electrónica de Educación, Núm. 56 (2021)*, 1-25.
- González, L. (2008). *Temas de formación sociopolítica No. 35 de 2008*. UCAB.
- Guevara Benítez, Y. y Macotela, S., (2005). *Escuela: del Fracaso Al Éxito: Cómo Lograrlo Apoyándose en la Psicología*. México: Pax México.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), (2006). Informe sobre la educación en América Latina y el Caribe 2000 - 2005. Caracas.
- Isaza Mejía, B. H. y Castaño Lora, A. (2010). *Referentes para la didáctica en segundo ciclo*. Bogotá: Kimpres Ltda.
- Jurado Valencia, F. (1992). La escritura: proceso semiótico reestructurador de la conciencia. *Forma y Función*, (6), 37–46. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/16910>
- Kalman, J. (2018). *Leer y escribir en el mundo social*. México: Paideia.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo imposible y lo necesario*. Fondo de cultura económica.
- López Zorro. W. y Jiménez, A. (2017). La repitencia escolar en La Institución Educativa Técnica de Santa Sofía Boyacá. *Educación y Territorio*, 51-72.
- Lozano Parra, A. M., y Arvilla Ramos, M. E. (2019). Factores que inciden en la repitencia en estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Jairo Moreno Lizcano. *Paideia Surcolombiana*, 145–164. <https://doi.org/10.25054/01240307.2447>
- Mancera de la Cruz, L. R. y Valverde Romero. E. E. (2017). *Prácticas pedagógicas para la enseñanza de la lectura y escritura en primera infancia y su relación con el desempeño académico en la IEAN*. [Tesis de Maestría, Universidad San Buenaventura]. Cartagena: Colombia.
<http://hdl.handle.net/10819/5756>

- Mantilla Torres, L. (2019). *Factores que inciden en la repitencia escolar en el Colegio integrado Los Santos*. [Tesis de Maestría en Universidad Autónoma de Bucaramanga]. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/7234>
- Meriño Montero, I. (2021). Repitencia escolar: análisis y reflexiones en un establecimiento educacional en la comuna de Valparaíso, Chile. *Revista Innova Educación*, 3(1), 20–38.
- Ministerio de Educación Nacional (1998). *Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana y Literatura*. Bogotá. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf8.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2018). *Indicadores de Educación preescolar, básica y media 2017*. Oficina de Planeación. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Decreto 1290 del 16 de abril de 2009*. <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-187765.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (1987). *Decreto 1469 del 3 de agosto de 1987*. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/103796:Decreto-1469-de-Agosto-3-de-1987>
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Decreto 230 del 11 de febrero de 2002*. Bogotá. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103106_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley General de Educación (Ley 115 del 8 de febrero de 1994)*. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Altablero No. 21. Cuatro estrategias Contra la repitencia y la deserción*. <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87969.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos del Lenguaje*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Altablero: Crear y recrear para aproximarse a la lectura y a la escritura. Gusto, satisfacción y logros*. <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-122251.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Identificar y realizar un análisis de los factores asociados a la permanencia y deserción escolar de las instituciones educativas oficiales del país*.

Universidad Nacional. Bogotá. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-293674_archivo_pdf_institucional.pdf

Narváez Peña, W. (2020). *Procesos curriculares en el desarrollo de la escritura en el grado primero de la Educación Básica Primaria en la Institución Educativa Agroecológico Amazónico del municipio de El Paujil Caquetá*. [Tesis de Maestría, Universidad de la Amazonía]. Repositorio Universidad de la Amazonía.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1981). *El cambio educativo; situación y condiciones. Proyecto Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe*. UNESCO, CEPAL y PNUD. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/9760>

Peralta Espinoza, E. M., y Fujimoto Gómez, G. (1998). *La atención integral de la primera infancia en América Latina: ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI*. Organización de Estados Americanos (OEA). <https://www.oas.org/udse/readytolearn/documentos/7.pdf>

Pereira, C., y di Stefano, M. (2007). El taller de escritura en posgrado: Representaciones sociales e interacción entre pares. *Signos*, 405-430.

Pérez Abril, M., y Roa Casas, C. (2010). *Referentes para la didáctica del lenguaje en el primer ciclo*. Bogotá: Kimpres Ltda.

Pinzón Hernández, D. (2018). *Reprobación y desempeño académico: evidencia de la implementación de la promoción automática en Colombia*. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE

Poveda Rodríguez, L. (2019). *Propuesta para el desarrollo de la lectura y la escritura en español en grado primero de básica primaria*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69826>

Rodríguez Gutiérrez, S. del P. (2014). *Las prácticas sociales de lenguaje en la configuración didáctica de un aula de transición de Flandes Tolima*. Bogotá: Red de Lenguaje Pido la Palabra.

Roméu Escobar, A. J. (2014). Periodización y aportes del enfoque Cognitivo, Comunicativo y Sociocultural de la Enseñanza de la Lengua. *Varona*, (58), 32-46.

- Sáenz Obregón, J., Malagón, R. O., Quintero, O. A., Vélez, S., y Parra, I. C. (2010). *Identificar y realizar un análisis de los factores asociados a la permanencia y deserción escolar de las instituciones educativas oficiales del país*. Bogotá.
- Sarmiento, A. (2006). *Una estrategia para aumentar la retención de los Estudiantes*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional y Departamento Nacional de Planeación.
- Schiefelbein, E., y Wolff, L. (1993). *Repetición y rendimiento inadecuado en escuelas primarias de América Latina: magnitudes, causas, relaciones y estrategias*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000095115_spa
- SED Caquetá, S. d. (2020). Diagnóstico del Sector Educativo del Departamento del Caquetá 2020. Florencia.
- Solís, Z. M., Suzuki, S. E., y Baeza, B. P. (2016). *Enseñar a leer y a escribir en la educación inicial*. Santiago de Chile.
- Suárez Téllez, S. A. (2018). *Escritura: las concepciones de los estudiantes y su relación con las prácticas de enseñanza en grado cuarto*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/35209>
- Torres González, J., Acevedo Correa, D. y Gallo García, L. (2015). Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto Latinoamericano. *Cultura educación y sociedad*, 6(2), 157-187.
- Turbay Restrepo, C. (2000). *El derecho a la educación: desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y la política educativa*. Unicef Colombia. <https://www.unicef.org/colombia/media/2241/file/El%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>
- Vargas Zambrano, C. D. y Vargas Zambrano, L. J. (2021). Fortalecimiento de la Conciencia Fonológica para Mejorar los Procesos de Lectura y Escritura en Estudiantes de Grado Primero a Través del Diseño y Aplicación de un Libro Digital en la Institución Educativa Instituto Técnico María Inmaculada. [Tesis de Maestría, Universidad de Cartagena]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/11227/14651>

- Villalón, M. (2008). *Alfabetización inicial: claves de acceso a la lectura y la escritura desde los primeros meses de vida*. Santiago: Ediciones UC.
- Vygotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y Lenguaje*. Ediciones Fausto.
- Yáñez Cossio, C. (2001). *Una Introducción a la Lingüística General*. Abya Yala.